Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas

Unidad Operativa de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CIUDAD UNIVERSITARIA, San Lorenzo, 06 noviembre de 2015.

SEÑORES:
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y su reglamentación en el Decreto Nº 21909/03, procede a la notificación del resultado de la adjudicación del llamado N° 24 ID N° 287913 para el **MANTENIMIENTO DE EQUIPOS WATERS,** dicha adjudicación recayó en la oferta presentada por las firmas:

- **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.,** adjudicado con un monto correspondiente a Gs. 67.000.000.- (Guaraníes setenta y siete millones)
- **ING. MARIO RUBEN CANTO** adjudicado con un monto correspondiente a Gs. 3.000.000.- (Guaraníes treinta millones) que resultaron las más convenientes para la Institución.

C.P. Sonia Unzain Martínez
Jefe de la U.O.C

Liliana C. Espinola S.
06-11-15
09:20 hs
DROGUERIA
ITALQUIMICA S.A

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas

Unidad Operativa de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

CIUDAD UNIVERSITARIA, San Lorenzo, 06 noviembre de 2015.

SEÑORES:
ING. MARIO RUBEN CANTO

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y su reglamentación en el Decreto Nº 21909/03, procede a la notificación del resultado de la adjudicación del llamado N° 24 ID N° 287913 para el **MANTENIMIENTO DE EQUIPOS WATERS,** dicha adjudicación recayó en la oferta presentada por las firmas:

- **DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.,** adjudicado con un monto correspondiente a Gs. 67.000.000.- (Guaraníes setenta y siete millones)
- **ING. MARIO RUBEN CANTO** adjudicado con un monto correspondiente a Gs. 3.000.000.- (Guaraníes treinta millones) que resultaron las más convenientes para la Institución.

C.P. Sonia Unzain Martínez
Jefe de la U.O.C